

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 12980** *Resolución de 23 de marzo de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se certifican 5 captadores solares, modelos VR14 CPC, IDKM Integra 2,5, FK8210 4H Prestige, FK8250 H Prestige y IDKM Integra 1,25, fabricados por GREENone TEC Solarindustrie GmbH.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Estec Renovables S.L. con domicilio social en C/ Hortensia 55 28863 - Cobeña, Madrid para la certificación de 5 captadores solares, fabricados por GREENone TEC Solarindustrie GmbH en su instalación industrial ubicada en Austria:

Resultando que por el interesado se han presentado los dictámenes técnicos:

Laboratorio emisor	Clave
ITW	04COL349OEM02, 04COL349/1
ITW	09COL784/1, 09COL784Q/1, 09COL785OEM04
AIT	2.04.00750.1.0-1-QT (2), 2.04.00750.1.0-1-LT (2)
AIT	2.04.00834.1.0-2-LT (1), 2.074.00834.1.0-2-QT (1)
ITW	09COL784/1, 09COL784Q/1, 09COL785OEM04

Habiendo presentado asimismo el interesado certificado en el que la entidad Quality Austria Training Certification and Evaluation Ltd confirma que GREENone TEC Solarindustrie GmbH, cumple los requisitos de calidad exigibles de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para paneles solares, actualizadas por la orden IET/2366/2014 de 11 de diciembre.

Y que por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumplen todas las especificaciones sobre exigencias técnicas de los paneles solares, con arreglo a su última actualización por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto emitir la Resolución de Certificación conforme a la tabla siguiente:

Modelo	Contraseña
VR14 CPC	NPS-9415
IDKM Integra 2,5	NPS-9515
FK8210 4H Prestige	NPS-9615
FK8250 H Prestige	NPS-9715
IDKM Integra 1,25	NPS-9815

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de resolución.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo para los modelos que se especifica a tabla anterior se indican a continuación.

Esta certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso administrativa.

#### 1. Modelo con contraseña NPS-9415

##### Identificación:

Fabricante: GREENone TEC Solarindustrie GmbH.

Nombre comercial: VR14 CPC.

Tipo de captador: tubos de vacío.

Año de producción: 2004.

##### Dimensiones:

Longitud: 1.645 mm.

Ancho: 1.555 mm.

Alto: 107 mm.

Área de apertura: 2,22 m<sup>2</sup>.

Área de absorbedor: 1,18 m<sup>2</sup>.

Área total: 2,57 m<sup>2</sup>.

##### Especificaciones generales:

Peso: 42 kg.

Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.

Fluido de Transferencia de Calor: Tyfocor LS.

##### Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,605	
$a_1$	0,85	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,01	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura		

##### Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
0	540	944	1.349
20	493	898	1.302

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
40	428	833	1.238
60	346	750	1.155

## 2. Modelo con contraseña NPS-9515

### Identificación:

Fabricante: GREENone TEC Solarindustrie GmbH.

Nombre comercial: IDKM Integra 2,5.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2008.

### Dimensiones:

Longitud: 2.061 mm.

Ancho: 1.225 mm.

Alto: 107 mm.

Área de apertura: 2,33 m<sup>2</sup>.

Área de absorbedor: 2,29 m<sup>2</sup>.

Área total: 2,52 m<sup>2</sup>.

### Especificaciones generales

Peso: 49 kg.

Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.

Fluido de Transferencia de Calor: agua/propilenglicol.

### Resultados del ensayo:

Caudal: Kg/(sm<sup>2</sup>).

Modificador Ángulo Incidencia: 0,94 ( $K_g(50^\circ)$ ).

### Rendimiento térmico:

$\eta_o$	0,776	
$a_1$	3,293	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,011	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura		

### Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
0	723	1.266	1.808
20	560	1.102	1.644
40	375	918	1.460
60	171	713	1.255

## 3. Modelo con contraseña NPS-9615

## Identificación:

Fabricante: GREENone TEC Solarindustrie GmbH.  
 Nombre comercial: FK8210 4H Prestige.  
 Tipo de captador: Plano.  
 Año de producción: 2009.

## Dimensiones:

Longitud: 1.731 mm.  
 Ancho: 1.170 mm.  
 Alto: 83,4 mm.  
 Área de apertura: 1,907 m<sup>2</sup>.  
 Área de absorbedor: 1,847 m<sup>2</sup>.  
 Área total: 2,025 m<sup>2</sup>.

## Especificaciones generales:

Peso: 32,65 kg.  
 Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.  
 Fluido de Transferencia de Calor: agua/propilenglicol.

## Resultados del ensayo:

Caudal: Kg/(sm<sup>2</sup>).  
 Modificador Ángulo Incidencia: 0,98 (K<sub>θ</sub>(50°)).

## Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,799	
$a_1$	4,174	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,009	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura		

## Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	528	985	1.443
30	359	812	1.269
30	167	624	1.081

## 4. Modelo con contraseña NPS-9715

## Identificación:

Fabricante: GREENone TEC Solarindustrie GmbH.  
 Nombre comercial: FK8250 H Prestige.  
 Tipo de captador: Plano.  
 Año de producción: 2010.

## Dimensiones:

Longitud: 2.151 mm.

Ancho: 1.170 mm.

Alto: 84 mm.

Área de apertura: 2,403 m<sup>2</sup>.Área de absorbedor: 2,311 m<sup>2</sup>.Área total: 2,515 m<sup>2</sup>.

## Especificaciones generales:

Peso: 38,6 kg.

Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.

Fluido de Transferencia de Calor: agua/propilenglicol.

## Resultados del ensayo:

Caudal: Kg/(sm<sup>2</sup>).Modificador Ángulo Incidencia: 0,94 (K<sub>θ</sub>(50°)).

## Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,78	
$a_1$	3,123	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,019	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura		

## Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
10	670	1.232	1.795
30	483	1.046	1.608
50	260	822	1.384

## 5. Modelo con contraseña NPS-9815

## Identificación:

Fabricante: GREENone TEC Solarindustrie GmbH.

Nombre comercial: IDKM Integra 1,25.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2008.

## Dimensiones:

Longitud: 1.016 mm.

Ancho: 1.228 mm.

Alto: 109 mm.

Área de apertura: 1,11 m<sup>2</sup>.Área de absorbedor: 1,08 m<sup>2</sup>.Área total: 1,25 m<sup>2</sup>.

Especificaciones generales:

Peso: 25 kg.

Presión de funcionamiento máximo: 10 bar.

Fluido de Transferencia de Calor: agua/propilenglicol.

Resultados del Ensayo:

Caudal: Kg/(sm<sup>2</sup>).

Modificador Ángulo Incidencia: 0,92 (K<sub>θ</sub>(50°)).

Rendimiento térmico:

$\eta_0$	0,765	
$a_1$	3,951	W/m <sup>2</sup> K
$a_2$	0,011	W/m <sup>2</sup> K <sup>2</sup>
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m <sup>2</sup>	700 W/m <sup>2</sup>	1.000 W/m <sup>2</sup>
0	340	594	849
20	247	502	757
40	145	399	654
60	33	287	542

Madrid, 23 de marzo de 2015- La Directora General de Política Energética y Minas,  
M.<sup>a</sup> Teresa Baquedano Martín.